



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 SET. 2026	Hs. 11:29
Numero: 882	Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 261/2026

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 25 de septiembre de 2026

SEÑORA
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑOZ SICCARDI
S. _____ / _____ D.

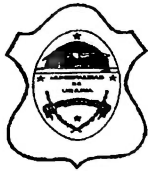
JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.


Fernando D. OYARZUN,
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2025, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal el taller comunitario de promoción de la salud integral denominado "ENVEJE-SIENDO", una destacada iniciativa desarrollada en las instalaciones del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 3, sito en calle Valdez N° 894 de nuestra ciudad.

Esta valiosa propuesta comunitaria, concebida, impulsada y coordinada por el equipo de salud del CAPS N° 3, se ha consolidado como un dispositivo fundamental de intervención sociosanitaria orientado a promover el envejecimiento activo, saludable, participativo y con pleno ejercicio de derechos para las personas adultas mayores de Ushuaia.

En la actualidad, el envejecimiento poblacional interpela de manera directa a las políticas públicas locales, exigiendo un cambio de paradigma que desplace el modelo meramente asistencialista hacia un enfoque basado en la autonomía, la integración social y la prevención en salud mental y física. En este sentido, "ENVEJE-SIENDO" responde de manera directa a dicha demanda mediante encuentros periódicos que propician espacios de escucha, contención, expresión emocional y estimulación cognitiva.

Asimismo, cabe destacar que el dispositivo no solo trabaja sobre las dimensiones cognitivas y físicas de los participantes, sino que reconstruye redes de apoyo social y revaloriza las trayectorias de vida de las personas mayores, combatiendo problemáticas psicosociales contemporáneas como la soledad no deseada, el aislamiento y la vulnerabilidad emocional. La articulación de saberes técnicos desde la Psicología Social y la Promoción de la Salud garantiza un abordaje interdisciplinario, situado y profundamente humano en las particularidades de nuestra comunidad fueguina.

La presentación de este trabajo en el Encuentro Provincial de Atención Primaria de la Salud (APS) jerarquiza la labor que se realiza cotidianamente en los barrios de Ushuaia, visibilizando el rol estratégico que cumplen los CAPS como puertas de entrada al sistema sanitario y auténticos núcleos de construcción de ciudadanía e inclusión social.

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Bloque de la Concertación FORJA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

Por todo lo expuesto, en reconocimiento al alto impacto social, educativo y comunitario de la iniciativa, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.



Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Ushuaia el **taller comunitario de promoción de la salud integral de las personas mayores denominado "ENVEJE-SIENDO"**, concebido, impulsado y coordinado por el equipo de salud del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 3, en virtud de su valioso aporte a la salud comunitaria, el envejecimiento activo y la inclusión social en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que la propuesta se desarrolla en el ámbito del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 3, ubicado en calle Valdez N° 894, constituyendo un dispositivo indispensable para la estimulación cognitiva, el fortalecimiento de vínculos, la expresión emocional y la defensa de los derechos de las personas adultas mayores.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implica erogación alguna al erario público municipal.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA